

88957

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
BUISAR CIA. LTDA. POR EL PERIODO 2009**

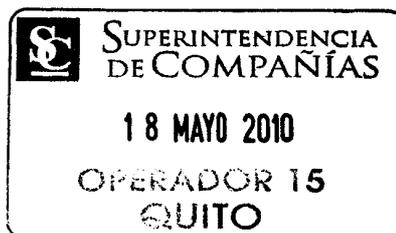
De acuerdo a la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a la Juntas Generales, dictados por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013. Cúmplame someter a conocimiento de los señores socios de la Compañía BUISAR Cía. Ltda. el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico del 2009.

I. ANTECEDENTES

- a) La compañía BUISAR Cía. Ltda. de acuerdo a sus estatutos y objetivos definidos en su escritura pública ha venido comercializando equipos y reactivos para Laboratorio Clínico e Industrial.
- b) Este informe debe ser obligatoriamente presentado por el Gerente General a la Junta de Socios para su conocimiento y aprobación.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

- a) Nuestro principal objetivo con los clientes de darles un servicio que los motive a continuar trabajando con nosotros, ha sido cumplido, captando así fidelidad de parte de los mismos y recomendaciones para con nuevos clientes.
- b) EL mantenimiento de un stock adecuado para satisfacer con las demandas del mercado y mantener siempre provista a nuestra clientela, este objetivo sigue sin cumplirse.
- c) Las cuentas incobrables han sido reducidas. Dada la buena relación, cliente-distribuidor, hemos alcanzado a conseguir el beneficio mutuo de pagos puntuales - entregas puntuales.



M.B.
BUISAR
COMPANIA LIMITADA

III. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

La Junta General dispuso un mejoramiento continuo en el servicio de atención al cliente, lo cual con la motivación al personal ha sido alcanzado, al tener motivada a nuestra gente, esta tiene una mejor disposición para el trato al cliente.

Los gastos han sido controlados dentro de los rangos normales, de forma tal que ha permitido a la empresa no exceder su cuota prevista para los mismos.

IV. INFORME SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO LABORAL EN EL PRESENTE AÑO; EN LO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Siendo un año de un alto precio del petróleo como el anterior

V. SITUACIÓN FINANCIERA

Los estados financieros han sido revisados por los socios, los mismos que han considerado el ejercicio económico aceptable y que la utilidad aunque refuerza la actividad realizada.

Luego de analizar la situación económica del país y las perspectivas a futuro, consideramos que nuestras expectativas van a seguir subiendo y que con la regularidad de importación de productos se logrará tener un tamaño de inventarios adecuado para satisfacer las necesidades de los clientes.

El sistema de compras públicas de subasta inversa del INCOP, nos obliga a ofertar productos mas baratos por tanto de calidad inferior.

VI. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO

En el ejercicio económico se obtuvo una utilidad de USD 32,804.89, siendo la utilidad grabable USD 21,831.28 la cual va a ser repartida a los accionistas.

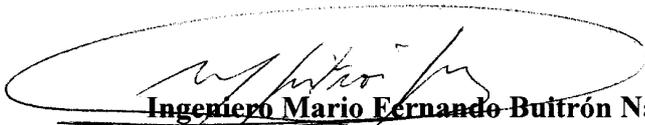
A handwritten signature in black ink is written over a rectangular stamp. The stamp contains the text "INCOP" in a stylized font, with "2019" written below it. The signature is written in a cursive style.

VII. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

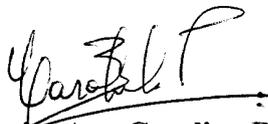
1. Considerar un aumento de capital para tener mayor liquidez y poder incrementar las existencias de mercadería.
2. Ampliar el mercado hacia provincias de manera de aumenta los clientes y por lo tanto tener un incremento en ventas.
3. Aumentar la fuerza de ventas para poder abarcar más clientes.
4. Mejorar continuamente el servicio al cliente, cuantificar el mismo por diferentes medios como encuestas y establecer un programa de seguimiento para lograr una relación óptima de beneficios mutuos.
5. Considerar un stock mayor de productos.
6. Poner orden en las actividades de la empresa.
7. Asistir a ferias en Asia y Sudamérica, para conseguir productos y representaciones con precios más competitivos.

2.1. Siendo las diecisiete horas del día veinte y dos de Abril del año dos diez, ha terminado la sesión por junta de accionistas de la empresa Buisar Cía Ltda.

Los comparecientes aceptan y ratifican en todas sus partes, y leída que les fue esta acta, firman:



Ingeniero Mario Fernando Buitrón Narváez
CC: 171043896-9



Señora Ana Carolina Buitrón Narváez
CC: 171212178-7



BUISAR
COMPANIA LIMITADA